Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

Apartado, 436

núm. 8, ent.

Imprenta de la propiedad

(este periódico

Calle de Barbieri núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS MAUTE A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

· ORGANO · DE · OPINION · MIL

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

POR LA ESCALA DE RESERVA

Modificaciones

al proyecto

La exposición que un ministro dirige á las Cortes cuando somete á su deliberación un proyecto de ley, contiene en síntesis las razones que le impulsan á ello, y presenta, digámoslo así, el arsenal con que cuenta para defender su obra, en el caso de que sea combatida.

Entre lo mucho que dice el general Echagüe al Parlamento razonando lo referente á los segundos tenientes (E. R.) en su proyecto leído en el Congreso el día 24, uno de los argumentos de más fuerza es que quiere que alcancen el empleo de capitán, porque lo considera aspiración razonable, den ro de las limitaciones impuestas por las edades.

Aunque no lo dijera el ministro, así había que entenderlo, porque la aspiración es bien modesta.

Pero puesto que lo manifiesta, con mayor razón puede asegurarse que ese es su proposito.

Y dados los trámites que siguen los proyectos de ley, igualmente está demostrado que S. M. el Rey, que tanto se interesa por la oficialidad, también es de opinión de que lleguen á ese empleo los dignos oficiales á que nos referimos.

Así se desprende del Real decreto en que se autoriza la lectura del proyecto; pues aunque se trata de un trámite necesario, y en el régimen constitucional la responsabilidad entera es del ministro que propone, tratándose de una cuestión mi litar tan importante, el conde del Serrallo, al solicitar la Real venia explicaría por extenso sus razones, y el acuerdo debió ser perfecto en cuanto que lleguen al indicado empleo cuando menos.

Además, el Gobierno, en Consejo de ministros, aprobó lo que el de la guerra había de leer; luego también entiende que ese debe ser el límite mínimo de la carrera para este personal.

Nosotros, que tenemos la obligación de estudiar cuanto se refiere al Ejército, hemos examinado los escalatones y las edades, comparándolos con las condiciones impuestas en el proyecto, y pode nos asegurar que no responde á los deseos del ministro, ni á lo admitido por S. M. el Rey, ni á lo aprobado por el Gobierno. En efecto: en el arma de Infantería al-

canzarán el repetido empleo de capitán 222 de los ascendidos el año 1909, que fueron 500.

Del 1910 llegarán 128 y dejan de alcanzarlo 129. De los de 1911, 67, y se retirarán de subalternos 51. De 1912, 119 y 50, respectivamente; y de 1913 podrán ser capitanes 100, y no podrán serlo 16.

En total, figuran en el escalafón 1.160 segundos tenientes, de los que deben deducirse 209 ascendidos por méritos de guerra, y quedan 960.

De éstos pueden ascender 427, y no pueden de ningún modo 533.

Por consiguiente, el beneficio propuesto, deseado y acordado para todos como legítima aspiración, alcanza únicamente á un 36 por 100.

Pero si atendemos al Arma de Caballería, sin que entremos en diferencias de ascendidos por mérito de guerra ó no, vemos que de 1909, ascienden 5, de 1910, 3; de 1911, 8; de de 1912, 7, y de 1813,

3. Total, 20. on a primar sortmov so Y como existen 146, el beneficio alcanza al 13 por foo, ahomosib y sorrath al stisp

Son los números tan elocuentes, que no dudamos que el propio ministro aconsejará á la Comisión que en su dictamen Buenavista, cualquiera que sea su significa-

se aparte del proyecto lo conveniente para que la ley responda á su pensamiento y á su voluntad, y las Cortes lo acordarán, atendiendo á las razones que oficialmente se dan en la Exposición.

Nos constan además dos cosas intere-

Una, que el ministro no se negará á ninguna moficación, que sin salirse de su criterio mejoren el proyecto.

Otra, que hay quien ha estudiado y razonado las alteraciones necesarias y convenientes en beneficio de todo el personal, y muy dentro del proyecto leído las que seguramente procurará que prosperen, persona de alta significación política y que tiene dadas pruebas recientes y continuadas de su interés por los oficia les reservistas.

Cuando estemos autorizados podremos dar más detalles.

Viaje del Rey

SAN SEBASTIAN, 30.-En el sudexpreso ha salido para La Granja S. M el rey, acompeñado del marqués de Viana.

Fué despedido por las autoridades y numeroso público, que le tributó una calurosa ova-

ALOJAMIENTOS MILITARES

Cuarteles y pabellones

En la ley de Presupuestos que se halla sometida al estudio de las Cortes aparece suprimida la exención de que vienen disfrutando los militares en el pago del impuesto de inquilinato. En el proximo año de 1915, si la ley económica se aprueba según está redactada, el oficial pagara impuesto de inquilinato y al alquiler de casa, con este suplemento, se llevarà casi la mitad de su sueldo.

Ante esta nueva amenaza para el bolsillo del oficial, que agravaria notablemente su situación económica, creemos que el señor ministro de la Gueria procederà à aumentar los sueldos en los primeros y segundos tenientes en el presupuesto de su departamento en primer término, y ademas, a incluir en todas las construcciones de cuarteles que se proyecten, pabellones para oficiales, suboficiales, sargentos casados y sus asimilados.

En Madrid se presenta con carácter de urgencia el problema del aloja niento para la tropa.

Si las nec sidades del servicio no lo hubieran impedido, cuando se derribó el cuartel de Sau Gii, debió hacerse lo propio con el de San Francisco, Rosario, los Docks y Conde Duque. Son impropio de la capital de España esos cuarteles, empotrados en el esatro de barrios populosos, viejos, antihigiénicos, y en los cuales la vida del soldado se hace materialmente imposible.

Una ocasión muy pr. picia se ofrece al señor conde del Serrallo para resolver en parte este problema del alojamiento del oficial y de la

Nos referimos à las gestiones planteadas por el Municipio Matritense para adquirir les hermosos terrenos de la plaza de España por otros de condiciones y valor muy inferiores con lo que, seguramente, saldra ganando mucho el Ayuntamiento à costa del ramo de Guerra. La inmediata concesión del cambio que propone el Municipio debe ser la construcción de des cuarteles, que puedan sustituir à los que antes citames.

Esos dos cuarteles deben construirse con pabellones para la oficialidad y clases subalternas de les Unidades que lo ocupen.

Ni el oficial debe seguir à merced del egoismo de los caseros, invirtiendo la mitad de su modesia paga en costear el alquiler de una casa, ni el soldado debe seguir habitando viejos coserones sin condiciones de salubridad.

El problema de los alejamientos militares es uno de lo que con más urgencia y energia deben acometer los ministros de la Guerra. fijando de antemano un programa al cual se ajusten cuantos se sucedan en el Palacio de

ción política, mirando sólo al interés del Ejército, víctima de la movilidad que la política imprime al cargo de ministros.

Inicie esta labor el general Echagüe, para la cual se halla en inmejorables condiciones. Presentese ante el Municipio con el documento de cesión de los terrenos de la plaza de España en una mano, y una nota de petición de construcción de dos cuarteles en la otra: y si no aceptan con lo que se saque de la venta de esos terrencs, en parcelas á particulares, habrá dinero suficiente para construirlos por el Ramo de Guerra.

Marruecos

Un combate en Ceuta

Convoy atacado. - Envío de refuerzos. -Mnerte del teniente coronel Murcia,-Fuerzas que intervinieron,

CEUTA, 29.—En la mañana de ayer salió de la posición de Kudia Federico un convoy con agua para surtir á los fuertes inmedia-

Cerca del Biut, fueron hostilizados por grupos de moros, parapetados tras trincheras na-

El teniente coronel del batallón de Estella, jefe la posición referida, salió de ella con una compañía de moros y otra de su batallón, para dispersar à los atacantes del convoy.

A poco de tomar el mando de éste, fué herido en un pie, recibiendo á los poces momentos dos balazos, simultáneamente, uno en el pecho y otro en el vientre. Se abalanzó, para recoger á sa jefe, el te-

niente del batalión de Estella, D. Antonio Esoudero; pero cayó herido también de dos ba-El teniente coronel Marcia falleció media hora después à consecuencia de las mortales

heridas recibidas. En socorro de los combatientes salieron del campamento de Dar Riffien dos compañías de Infanteria, mandadas por un comandante y

una bateria de montaña. La primera compañía de las milicias de Ceuta, que está destacada en el Dersa Hach de Beni Masala, recibió también orden de marchar con toda urgencia al lugar de la acción.

El general García Menacho envió desde la plaza dos compañías de moros pertenecientes á las milicias de voluntarios de Ceuta y una sección montada de este mismo Caerpo. Mandaba estas fuerzas un teniente coronel.

Se sestuvo el combate con gran intensidad hasta las seis y media de la tarde.

Intervinieron las fuerzas de cazadores de Estella, destacadas en Federico y fuertes del But; tres compañías de moros de las Milicias de Ceuta; dos compañías de Infanteria y una bateria de montaña.

Nuestras bajas.

Nuestras bajas en la acción de ayer fueron: De batallón de cazadores de Estella: muerto, el teniente coronel D. Pedro Murcia Camara; herido grave, el teniente D. Eugenio Sanchez: contuso, el sargento D. Mariano García; heridos, dos cabos y tres soldados.

De las Milicias de voluntarios de Ceuta: muertos, el teniente D. Carlos Villalba, hijo del general del mismo apellido; el sargento Salem Ali Ben Hemed y un soldado moro; heridos, tres cabos y seis soldados indígenas. Los heridos y muertos fueron trasladados á

El teniente coronel Murcia.

Entre las bajas del combate de Ceuta figura

como muerto el teniente coronel D. Pedro Había nacido el 30 de Mayo de 1856 é in-

gresó en el Ejército en 26 de Noviembre

Mandaba el batallón de cazadores de Estella. número 14, de Infanteria, desde el 31 de Octubre de 1907.

El teniente Villalba.

El primer teniente D. Carlos Villalba, muerto en la acción de ayer, es hijo del ilustre general subinspector de Melilla.

Nació en 1.º de Agosto de 1890, é ingresó en el servicio en 28 de Agosto de 1907.

Pertenecia à la Milicia voluntaria de Ceuta desde el 13 de Julio de 1912,

Llegada dei general Villalba. CEUTA, 30.—Llegó procedente de Melilla

el cañonero «Recalde», conduciendo al general Villalba, su esposa é hijos. Fueron recibidos en el muelle por el gene-

La esposa é hijas del general Villalba se trasladaron en automóvil á un hotel.

ral Menacho, acompañado de su ayudante, y

por el teniente coronel jefe de las Milicias de

El general y sus hijos marcharon en auto al cementerio de Santa Catalina.

DESDE TETUAN

El sargento Adolfo Méndez, herido. TETUAN, 30.—Ayer fueron hostilizadas as fuerzas del blocao situado cerca del fuerte de Mehazmiz, siendo herido el surgento de Borbón D. Adolfo Méndez Gómez, cuando perseguia à un moro que habia cruzado el rio y que intentaba acercase al reducto.

El sergeto Méndez procede del regimiento de Córdoba y hace dos meses que fué destinado al de Borbón. Es natural de Malaga.

Su comportamiento es elogiadisimo por sus Toma de pasesión. - Medidas de higiene.

Ayer llegó el general Milans del Bosch, presentándose enseguida al general Marina y encargándose de la división de su mando.

En el campamento se tocó parte general, acudiendo todos los jefes y oficiales para hacer la presentación del general Milans del Bosch.

Por orden del general Marina realizan los médicos y los veterinarios militares visitas de inspección en las cantinas donde se expenden artículos, analizándolos y cerrando aquellos que no reunen condiciones de salubridad.

Además, exigen á todos los cantineros y personas de su familia que se vacunen con el suero antitifico.

MELILLA

Presentaciones de jefes indígenas. Comunica el comandante general de Melilla

«Se ha presentado en la posición de Usuga, recientemente ocupa la, en acto de sumisión, el célebre caid Maach, jefe principal de Utad Abdain, al cual acompañaban 24 jefes de poblados, que traían la representacion de toda la cabila. Dijo que estaban muy satisfechos de que hubiésemos ocupa lo sa territorio, y se han ofrecido á España para cuanto se le ordené: en nombre de todos los demás, ha pedido permiso para volver à las jaimes y continuar los trabajos de la recolección, prometiendo trabajar con los Metalza para atraerios, y que se sometan à España. Entre los que le acompañaban, figuraban los jefes más prestigiosos de Ulad-Abdain, los que hasta ahora se habian negado terminantemente à pactar con nosotros. Sansar , onicas is sol sison

Las noticias que recibo del Hach Amar de Metalza no pueden ser mas satisfactorias.

Considero de importancia la sumisión de les Ulad-Abdain sin protesta alguna, y las corrientes de paz que llegan de Metalza, por lo que entiendo que la ocupación del Tiztutin y del Bucherit sólo nos ha de reportar grandes beneficios. La alegría que experimentan las cabilas comprendidas en la zona ocupada, y la trauquilidad que disfrutan desde que se efectuó la última operación, no pueden ser mayores; todes los jefes de Ulad-Abdain han prometido volver mañana à las pesiciones para conferenciar conmigo y reiterar ante mi la sumisión »

NOTICIAS OFICIALES

TETUAN

Telegraria el general Marina, que ayer tarde conferenció en el campamento de Dar Ryfyen con les generales Menacho y Arraiz, sobre el encuentro ocurrido el día anterior y de que ya se dió cuenta, añadiendo que hoy visitará el terreno donde tuvo lugar aquél. No ocurre mas novedad.

MELILLA El general Jordana telegrafía des le Merrila que no ocurre novedad alguna en las posicio nes ocupadas ni en el resto del territorio.

RETIROS EN INFANTERIA

Se concede el retiro por haber cumplido la edad regiamentaria, al teniente coronel don José López Pulido y a los comandantes don León Muñoz Gutiérrez y don Antonio del Río Calderón, y voluntario al coronel don José Salamanca y al músico de segunda Juan Díaz EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Suboficiales

Apropósito de las nuevas categorias de suboficiales y brigadas, y comentando la campaña de prensa emprendida en beneficio de estas modestas clases y de su utilidad en el Ejéroito, oimos ayer una interesante conversación sestenida entre dos altas personalidades, en los pasillos del Congreso.

He aqui algunas manifestaciones de interés: -No es oportuno ahora reformar nada, ni revisar el Regiamento: lo que es preciso es hacer un estudio de ley y ver la conveniencia

que al servicio reporten esas dos categorías,

amoldándolas á nuestra organización con cometidos bien definidos.

-Las nuevas clases cuestan mucho, y su implantación no se traduce en economias por otra parte: además, como solución del problema de las clases de tropa, es muy discutible tal como hoy están constituidas.

En este punto de la conversación nos pareció oportuno intervenir:

-¿Me permiten, señores, exponga mi opinión? Conozeo el asunto, estoy al tanto de las opiniones de los interesados, conozco el juicio de muchos jefes y he formado mi proyecto, dijimos.

-Diganos usted.

Pues bien: yo oreo que la ley del general Luque, acertada en principio, sólo como orientación ha de sufrir reformas para que responda a su objetivo.

Conforme con que exista el suboficial y el brigada: el primero, con el nombre de subteniente, mandara en los Cuerpos las terceras secciones de las compañias, baterías y escuadrones, suprimendose un teniente en cada una

Los brigadas serán los auxiliares de los capitanes, pero se rebajará un sargento en cada unidad y él será, á modo del antiguo sargento

De esta manera no habrá aumento de gastos, y sin embargo, tendremos en cada regimiento un brigada y un subteniente por compañia, à más tres subtenientes primeros, que seran los que hoy dese npeñan funciones de sub ayudantes, y encargados de la primera oficina

-¿De modo que orea usted nuevas categorias?

No, solamente aumento en ocho suboficiales la plantilla de cada regimiento, y los tres que hoy existen les denomino subtenientes primeros, siendo el último escalón de la clase de

En general, todos los suboficiales (subtenientes, mejor dicho) vestiran el uniforme de oficial, y para alojamientos, viajes y consideraciones serán tenidos como tales.

Mis oyentes asintieron, y uno de ellos me pidió una ampliación de mis proyectos, ex-

Esa reforma me parece muy bien, y sobre todo se traduce en des cosas muy importantes: primero economia, y segundo en menor plantilla de subalterno, y esto es muy de tener en cuenta, ya que se desea que se llegue joven al alto mando.

Prometido el proyecto, mi G..., en breve tendré ocasión de dedicarselo desde las columnas de EJERCITO Y ARMADA. - Rolando.

Asi es esta guerra

Otra vez la hipocresía de los moros ha hecho verter sangre española.

La codicia les impulsa á realizar verdaderas temeridades cegándoles hasta el punto de no parar mientes en que nuestras fuerzas están siempre apercibidas y dispuestas á repeler sus locas agresiones. Y lo demuestra que no consiguieron su

atacaron ayer junto á Cudia Federico. Los soldados de España rechazaron briosamente, y como siempre, el ataque. acudiendo más fuerzas en su ayuda y dispersando á los agresores después de cau-

finalidad de apoderarse del convoy que

sarles numerosas bajas. El enemigo había preparado la embos-

cada sigilosamente y se había parapetado en las condiciones que acostumbra y que permite lo abrupto del terreno.

A mansalva envió á nuestras tropas una lluvia de plomo, pretendiendo sembrar en ellos la confusión; pero fué repelida valientemenle la agresión sin que los moros consiguieran otra cosa que experimentar el denuedo de los españoles y la previsión de quienes los mandan.

Desdichadamente, esta nueva página de gloria para nuestras armas nos ha costado bajas muy sensibles.

Entre ellas, el teniente coronel D. Pedro Murcia, jefe bizarro é inteligentísimo, que ha sido muy sentido por todos, y el joven y valeroso teniente Villalba, que había comenzado la carrera tan bravamente, que desde el primer momento de notó la estirpe; dió á conocer que era hijo de su ilustre y bizarro padre, al que enviamos nuestro más cariñoso pésame, como á las familias de todos los que han caído al golpe artero de la avaricia v alevosía morunas.

Creemos que este suceso no será sino una hazaña aislada de aquella gente, que no tendrá sucesivas, y que no ha de ser el comienzo de otro periodo agudo de pelea, originario de la época en que estamos; el fin de la recolección.

En todo caso, es necesario que el espíritu español no se alarme, ni menos se sobrecoja; pues debe entenderse que estas guerras son así, y que cuando nos atacan hay que repeler la acometida.

Además, cada día la tierra africana se riega más abundantemente con sangre española, y el compromiso de honor de la nación es más firme.

Lamentemos estos hechos, pero lo menos que puede exigírsele al público es que los acepte siquiera con la serenidad que el Ejército mismo, que es el que recibe el plomo en sus pechos, vierte la sangre de sus venas y rinde sus vidas sin exhalar una queja, todo por la honra del nombre español y por el honor de la bandera que á todos pertenece.

LOS GRANDES EXITOS

ROMANONES EN ARGEL

Es un título éste sonoro, rotundo, de esos que dan un éxito de venta, cuando se asoman al escaparate de una librería.

«Romanones en Argel», dice hoy toda la Prensa, relatando luego, bajo el epígrafe sugestivo, las andanzas del archisimpático D. Alvaro por aquellas tierras que inmortalizó con sus hazañas otro gran cazador, el inconmensurable Tartarín de Tarascón.

Más afortunado Romanones que Tartarín, no necesita retornar á su pueblo cargado con pieles de leones montado sobre un camello para justificar sus éxitos; la noticia de estos las va trayendo el telégrafo día por día, con prodigalidad encantadora. Cajas de conserva, frascos de pólyora, un arsenal de armas, de cirugía y medicina constituyó el equipaje del soñador de Tarascon: un rimero de cuartillas para ir trasladando a las cintas telegráficas y á las entenas de la radiotelegrafia, sus impresiones constituye el bagaje del soñador de Guadalajara.

Romanones estudia sobre el terreno: con una sonrisa de incredulidad acogemos la noticia estupenda de este sarampión de estudio que ha invadido al antiguo escolar de Bolonia: también sonreían irónicos en Tarancon al cazador de gorras, y él supo demostrar á aquellos buenos contertulios del Casino rural, que sus frascos de pólvoras y sus fusiles y sus cajas de conservas, contribuyeron á acentuar su aureola de héroe legendario.

Del mismo modo, Don Alvaro, después de sacar en las Cortes la conclusión de que nadie conoce el problema de Africa, que es hoy por hoy el problema nacional, se ha calado su salacote, se ha apoyado en el brazo hercúleo del telégrafo y se ha dicho:

-Me voy á Orán por el título de «africanista» y a mi retorno, en Guadalajara y en Beichite, en Paris y en mi tendido del circo de la carretera de Aragón, tendrán que reconocerme como el indiscunble jefe del partido liberal».

Al doctor Maestre y á Leopoldo Bejarano les ha brotado un nuevo colega en africanismo: allá para el otoño, Don Alvaro, que hasta hace poco no sabía de nada.

Marruecos; más que á él nos empujó la fatalidad histórica», dirá á sus contertulios añorando las gentiles palmeras afri-

«...Recuerdo que una tarde en Sidi-Ferruch, nos internamos en Kasbala, que es la ciudad santa donde se venera á Sidi el Cheriff Camelo-Tarfer....

Y los cazadores de gorras prorrumpirán en vítores y agitaran los sombreros en alto, emocionados ante la erudición del

Roberto de Vivar.

SARGENTOS

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al sargento del regimiento de Infantería de San Marcial D. Fé. lix Moreno Poza y al del regimiento de Ceuta D. José Viso Castillo.

Se le concede abono de tiempo al sargento del regimiento de Melilla D. Casimiro Sánchez Martin.

Se le deniega al suboficial del regimiento de Alcántara D. José Montoli Salvador.

Idem id. al brigada del regimiento de Albuera D. Manuel García Incógnito. Idem id. al brigada del regimiento de León

D. Victoriano Freire Villar.

ESCALAS DE RESERVA

Los nuevos oficiales

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de primero de Junio de 1908, que establece el ascenso en tiempo de paz á oficiales de la escala de reserva retribuída de los sargentos de las armas y cuerpos del Ejército, se promueven al empleo de segundo teniente de la referida escala de Infanteria, Cabalieria é Ingenieros, al de oficial tercero de Intendencia y al de ayudante tercero de Sanidad Militar, respectivamente, con la antigüedad de esta fecha, à los sargentos cuyos cuerpos y nombres se expresan en la siguiente relación, los cuales han sido aprobados en los exámenes definitivos celebra. dos, son los más antigüos de éstos en sus escalas y se hallan aptos y comprendidos dentro del número de vacantes que deben cubrirse.

Las vacantes que por lo que respecta à Infanteria, Caballeria, Ingenieros, e Intendencia quedan sin cubrir por faita de aspirantes en aptitud de ocuparlas, deberan computarse de aumento por su numero absoluto para el inmediato llamamiento sobre las que preceptivamente corresponda convocar, con arregio al articulo segundo de la ley, en relación con el 16 del precitado reglamento, y reales órdenes de referencia, en la medida, al menos, que permita el número de aspirantes en condicionea para optar a ellas.

Infantería.

D. Francisco Laguia Bernal, D. José Sanchez Baltra, D. Luis Ipañez de Lezaeta, don Antonio Muñoz Onve, D. Segundo Gallego de la Granja, D. Salvador Rauno Garreta, don Juan Oleo Villaescusa, D. Angel Ripolles Salcedo, D. José Vega Romero, D. Arturo Perez Gonzalez, D. Francisco Gonzalez Salvacruz. D. Jose Sancho Castells, D. Rafael Sierra Junio, D. Manuel del Rosal Caro, D. Pedro Pérez Pichardo, D. Francisco Martin Lazaro, don Gervasio Giron Orea, D. Antonio Dominguez Duque, D. Fenpe Gracia Sanchez, D. José Borguez Coca.

D. Francisco Corella Tabuenca, D. Julian Garrido Cañavate, D. Luis López Galán, don Secundino Currieses Cruz, D. Candido Miranda Guinda, D. Salvador Moyano Moncada, D. Manuel Visquert Garcia, D. Angel Cuenca Gomez, D. Francisco Maceira Poio, D. Pedro Bosque Biasco, D. Argimiro Silva Gil. D. Francisco Estaben Alonso, D. Gabriel Garcia Trujulo, D. Aquilino Orero Liron, D. Francisco Cabrera Gallegos, D. José Teres Graeus, D. Angel Torres Descarraga, D. Manuel Villatobos Bojoyo, D. Honorio Arribas Oarte, D. Teofilo Rojo Escudero, D. José Tost Morera, y D. Miguel Juan Mata.

D. Emilio Jiménez Jiménez, D. Emilio Fernandez Sanchez-Caro, D. Matias Blanco Gili, y D. Francisco Martinez Aguilar.

D. Tomás Martinez Baviera.

Sanidad Militar.

D. Juan Pérez Gatica, D. Emilio Martinez Diez, D. Fernando Martinez Perez, D. Domingo Escolar Garcia, D. Antonio Torres Rubio

Hueiga general en España

El Congreso de trabajadores ha acordado, para protestar de la guerra de Marruecos, declarar la huelga general en toda España por veinticuatro horas.

EL PUEBLO SE HACE JUSTICIA

LA CONQUISTA DEL PAN

Sin motivo que lo justificara y precisamente en los momentos que el trigo se ha abarata. do en diez reales la fanega, los panaderos madrileños, que saben hasta dónde llega la resignación y bonachonería de este vecindario, nos sorprendieron ayer con una nueva subida en los precios del pan.

Pero esta vez erraron en sus cálculos: el pueblo acudió á las autoridades, y como éstas se declararan impotentes para cortar el abuso, porque ellos pueden exigir peso, higiene de locales, etc., pero el precio queda à merced de los dueños, se dijo el buen pueblo que se sobraba y bastaba para poner remedio à este incalificable abus).

Mujeres, hombres y niños, después de formar una numerosa manifestación que se estacionó frente al Municipio, se subdividieron en grupos, y como obedeciendo á una consigna, se dedicaron á visitar las tahonas y despachos de su distrito.

Ni una quedó libre de la justa ira popular: las puertas de los establecimientos se derribaban con palancas: entraban varios amotinados y arrojaban á la calle, á espuertas, todas las existencias de pan, se desparramaba la harina, y después de hacer añices mostradores, escaparates, espejos, relejes y cuanto encontraban á mano, seguía la manifestación su recorrido, escoltados—esta es la palabra—por guardias à caballo, que sa ectitud pasiva v casi siempre por feliz coincidencia llegando cuando no había remedio, presenciaron los sucesos de ayer con una prudencia muy sig-

En los Cuatro Caminos se sacaron á las puertas de las tahonas cuanto podía arder y formábase una inmensa pira cuyas llamas proyeotaban siniestros resplandores, sobre los rostros ennegrecidos de las turbas famélicas, que ayer hincaron sus dientes en ricos panes tiernos, fabricación de lujo, que no se habían hecho precisamente para aquellas bocas, aunque el destino les torció el curso de su ruta hacia los hogares pudientes.

Muy sensible es que el pueblo, indefenso por parte de las autoridades, à merced del industrial logrero, tenga que defenderse á mordiscos y á puñadas: muy sensible el espectáculo que dió ayer Madrid: asaitos, allanamientos de moradas y destrucción, que tenía todo los caracteres de un saqueo en toda regla; ¿pero qué pretenden ya del consumidor? ¿Hasta donde va á llegar su paciencia?

El pescado se paga hoy doble que hace dos años, a raiz de la implantación de la Coruñesa; el precio del aceite se ha elevado, las patatas sólo pueden comerse en las mesas de ricos; el vino cuesta dos reales mas caro en arroba, á pretexto de una reciente helada, y en general todos los artículos de primera necesidad cuestan más que cuando existían los Consumos.

La ganancia integra, el beneficio de la desgravación lo aprovecha unicamente el comer-

Bueno; tomen nota aquéllos á quien les convenga: la lección de ayer tarde surtió beneficiosos efectos, pues en la mayor parte de las tahonas apareció a última hora el anuncio de que se han restablecido los antiguos pre-Comisión entreys las petiniones lacion

Cuando las razones se escuchan como á música celestial, no hay mas remedio que cambiar el disco por otro de notas más movidas: Perez, el garrotin!

Es sensible, pero hay que convengerse de que el garrote es el gran argumento.

DATOS INTERESANTES

LA ESCALA DE RESERVA

Deshechas todas las afirmaciones de un senor articulista, que no concedia a la Escala de reserva aptitud para el combate, deshechas por nuestras réplicas, no contestadas, quétanos un solo punto por tratar.

Decia, que la Escala de reserva era un gravamen inútil para los presupuestos del Estado, porque no se la utilizaria mas que en las guarniciones del territorio, y esto en circunstancias excepcionales.

Con el Anuario en la mano podemos demestrarle que a la Escala de reserva se la utiliza (con gran contentamiento suyo, fuera delas guarniciones del territorio, y precisamente en los lugares de más honor y pengro.

He aqui los tenientes de la Escaia de reserva, que según el Anuario mintar, figuran en los Cuerpos del Ejercito de Africa:

En el regimiento de la Reina, 11; en el de Saboya, 11; en el Córdoba, 16; en el de San Fernando, 27; en el de Borbon, 18; en el de Guadaiajara, 8; en el de Ceriñola, 22; en el de Wad Ras, 11; en el de Meillia, 14; en el de Ceuta, 25; en el de Africa, 27; en el del Serra lio, 24; en los batallones de Cazadores, 53, y La fecha para ese acto aún no está determi- en los tabores, Fuerzas indígenas y Milicia voluntaria, 20.

Completemes este quadro de honor con un dato: en la Fsuala de reserva figuran tres tenientes coroneles, seis comandantes, des capitanes y nueve tenientes, condecorados con la cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, que lleva el dictado de heroico à sus

JUICIOS DE UN CORONEL ESPAÑOL

Los franceses en Marruecos

De regreso de su excursión oficial à Marruecos como encargado de llevar al sultán las in signias de Carlos III, ha regresado à Madrid el coronel Sr. Echagüa.

Viene muy agradecido de las atenciones recibidas del general Lyautey, el cual le acompsñó constantemente obsequiándole mucho. La entrevista con el sultán revistió gran so-

Leyéronse varios discursos y le entregó un obsequio para el Rey, consistente en dos tapices de Rabat, telas, babuchas, una gumia, un almohadón, un sable y una montura.

La organización francesa-dice el Sr. Echagüe-es digna de elogio, pues disponiendo de posiciones escalonadas hasta lograr el contacto de las tropas, van estableciendo el dominio seguro en la zona de Marruecos Occidental.

Y los cañones van venciendo los obstáculos à que los moros fanáticos se resisten tenaces.

El salvajismo del moro es tal, que avanza contra los soldados blandiendo tan sólo la gumia, mientras las tropas les hacen mortifero fuego. Hay algunos que atacan à las baterias à cuerpo limpio, barriéndo es materialmente lo metralla de los cañones.

Los últimos combates que han sostenido las tropas francesas fueron presenciados por el coronel Echagüe. Estos fueron del 10 al 14 de

Elogia mucho las maniobras de las tropas de la nación vecina, grandes conocedores del país donde operan y del procedimiento para combatir à los indigenas que se oponen à su

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado les siguientes de-

Promoviendo al empleo de general de brigada de Infanteria ai coronei D. Jústo Lambea del Pozi, y disconiendo passa situacion de eventualidades y comisiones.

-Ascendiendo a general de división del mismo Cuerpo al de brigada D. Mariano de Anytúa, y nombrandole il spector general del

-Disponiendo que el general de brigada D. Pedro Caravaca cese en la situación de eventualidades y comisiones, y pase de general de la brigada y de los servicios del Cuerpo.

DOBLE ATENTADO EN AUSTRIA

El Principe heredero, muerto

El archiduque Francisco Fernando, Principe heredero de la corona de Austria Hungria y su esposa la princesa de Honenberg han sido víctimas de un odioso atentado.

Se encaminatan en la mañana del domingo à la Casa Ayuntamiento de Seraivo (Bosnia. Herzegovina), cuando un individuo, de oficio tipógrafo, avanzo hacia el automóvil donde iban los Principes, arrojando una bomba de dinamita que el Archiduque recibió s bre el brazo rechazandola a distancia.

Al estallar, la metralia alcanzó a des ayu dantes y a unas veinte personas más hiriendo. les levemente a los primeros.

La regia comitiva continuó su camino, entre los aplausos del pueblo, que capturó al agresor teniendo que intervenir la policia. para impedir que fuera lynchado.

Segundo atentado.

Después de la recepción en la Casa Ayuntamiento, los Archiduques regresaban a su residencia en medio de atronadores ovaciones del público, que les demostraban su simpatia. en desagravio del atentado, cuando de repente un estudiante se abaianzó hacia el automóvil del Principe heredero, disparando varios tiros con una browning.

El Archiduque resultó con una herida grave en la cara, y la Archiduquesa con otra también grave en el abdomen.

Conducidos precipitadamente al Konac (Palacio Real) ambos fallecieron al poco rato.

Los autores del crimen. El tipógrafo Caorinovik es hijo de un fon-

dista de Sarajevo. Pertenece a un grupo anarquista.

Ha trabajado en Bagrado en una imprenta de publicaciones internacionales.

Hace cuatro semanas regresó a Sarajevo. Dicen que la bomba que utilizó procede del extranjero, pero no quiere decir de qué punto ni de quién.

Otra bomba que fué encontrada sin estallar es idéntica à las que fueron empleadas en Montenegro en 1907.

El otro criminal, el estudiante Prinzil, es

Estrechado á preguntas, ha confirmado la creencia de que se trata de un orimen poli-

He aqui sus palabras:

«Soy acérrimo adversario del imperialismo austriaco; el archiduque Francisco Fernando encarnaba ese imperialismo; por eso le he ma-

Compiet servio.

En los Circulos políticos vieneses se cree que los dos atentados obedecen á un complot tramado por los servios.

Robustece esta creencia el hecho de que Prinzil ha estudiado en Belgrado, y el de que el tipógrafo ha trabajado también en la capital de Servia.

Datos biográficos del archiduque.

El archiduque Francisco Fernando contaba poco más de cincuenta y dos años de edad. Era hijo del difunto archiduque Carles Luis, hermano del Emperador y de la archiduquesa María Anunciata.

Después de terminar sus estudics ingresó en el Ejército y recorrió sucesivamente todos los grados de la jerarquía militar.

Gozaba el respeto y el cariño de todo su pue. blo, especialmente el Ejéroito, del que era generalisimo, y en él o fraba sus esperanzas el Imperio austro-húngaro.

Como generalisimo del Ejército, cargo con que le honró últimamente el Emperador, ha bia contribuido al mejoramiento de las insituciones armadas.

Activo, inteligente, lleno de generosos alientes, era el más eficaz auxiliar del emperador Francisco José. Podía decirse que él llevaba en gran parte el peso de los negocios del Es-

Estaba casado con la condesa Sofía de Chotek, hija de un diplomatico que fué embajador de su país en Rusia.

Las circunstancias que rodearon este desigual enlace, hicieron de él un verdadero idiho romántico que ha sido sellado trágicamente por la mueste.

En política figuraba como partidario de la homogeneidad de las divers a nacionalidades del Imperio.

Cuando los anuncios de guerra con Servia. él fue quien más trabajó por evitarla.

Se encontraba en Sarajevo, capital de la Bosnia Herzehovina, donde ha ocurrido la tragedia, porque como jefe superior del Ejército, había de dirigir las grandes maniobras que en aquella región debían celebrarse.

El duelo en España.

Con motivo del asesinato del archiduque heredero del Trono de Austria y de su esposa, la corte de Esp ña vestira de luto veinte dias, diez riguroso y los restantes de alivio.

DESPUES DEL SUCESO

Detención de un fondista.-Las penas a los criminales. - Otra bomba. - Contra los servios.

VIANA, :0.—Cerca de la frontera ha sido detenido el propietario del hotel de Europa, en Saraeivo.

La Policia, al practicar un registro en dicho hotel, encontro documentos muy comprometedores relativos a un complot.

El apografo autor de la bomba serà condenado a muerte y el estudiante autor de los disparos a veinte años de presidio, pues a este no se le puede aplicar la ultima pena porque aun no tiene veinte años de edad. En Budapest fueron detenidos varios estu-

dientes servios à los que se les encontraron documentos que trataban de un complot contra altas personalidades. Ayer tarde estalló otra bomba en las calles

de Saraievo, que afortunadamente no hirió a

Entre los muchos detenidos que hay en Saraievo figura un diputado.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el Diario Oficiale del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana. Petiro.

Se le concede para esta corte al subinspector

médico de primera D. Marcelino Gonzalez, y para Valencia al interventor de distrito don Francisco Gómez Gutiérrez. Vacuna antitifica. Se dispone que se expenda al público en las

Farmacias militares una cajita con los elementes de una vacunación autitifica individual completa.

Se destina al Hospital de Granada al Ayudante primero de Su Majestad D. Luis Ri. -A la segunda Comandancia de tropas de

Intendencia el oficial tercero D. Tomas Mar--Se destina al regimiento de Taxdir, al

brigada de Caballeria D. Juan Basora Rojo.

-A dragones de Numancia, el maestro sillero guarnicionero D. Gabriel Macete, y al de Treviño, el de igual clase D. Vicente Moreno.

EJERCITO Y ARMADA

yño XXVII Domingo 28 de Junio de 1914 Núm. 142



Infantería

Ayudantes de compo. - Del general D. Manuel Torres, el capitán D. E nilio Torres Igle-

Cesa en este cargo, cerca del citado general, el comandante D. Vidal Arias.

Vuelta al servicio. - Se le concede al primer teniente D. Antonio Alvarez Rementeria.

Sin efecto. - Queda sin efecto el retiro del teniente coronel D. Luis Maldonado Iturriaga, por no cumplir la edad para el mismo hasta el 3 de Noviembre próximo.

Com siones mixtas. - Se destina à la de Lérida como vocal de la misma, al teniente coronel D. Juan Garnica, y à la de Burgos de oficial mayor interino, el comandante don Eladio Rodríguez Pereira.

Destinos.-Coronel D. Andrés Alcañiz, à vicepresidente de la Comisión mixta de Ciudad Real.

Tenientes coroneles: D. Mariano Bretón, al r gimiento de Borbón; D. Francisco Gavilá. al de Wad-R's; D. Segismundo Fabres, al de Cantabria; D. Luis Maldonado, á la Caja de Oviedo, y D. Federico García Talérs, à excedente en la primera región.

Comandantes: D Joaquin del Solar, al regimiento de Córdoba; D. Angel Muñoz, al de Borbón; D. Francisco Iravedra y D. José Cantero, al de Ceuta; D. José María de Borbón, á Cazadores de Barbastro; D. Rogelio Gómez del Villar, à sargento mayor en la plaza de Jaca; D. Juan Arespacochega, al cuadro en Ceuta; D. José Rosado, á la reserva de Jaén, y don Francisco Sánchez de Castilla, al regimiento

Capitanes: D. Enrique Crespo, al regimiento de Saboya; D Manuel García Martinez, a la Milicia voluntaria de Ceuta; D. Francisco María de Borbón, à Cazadores de Barbastro; D. José Martinez Aguinaga, al regimiento de Saboya; D. Benito de la Brena, al de Córdo. ba; D. Federico Adalid y D. F. ancisco Gonzá lez Guerri, al de Borbón.

D. Antonio Guir, al de Guadalajara; don Luis Rodriguez Ponce de León y D. Enrique Pérez O'Dena, al de Ceuta; D Manuel Vélez y D. Carlos Aynat, al del Serrallo; D. Manuel Sagrado, al de la Reina; D. Enrique Sanmartin, à cazadores de Aifons) XII; D. Antonio Larrumbe, à la Caja de Ciudad Real; D. Joaquin Cabanyes, à la reserva de Medina del Campo; D. Juan Plaza, à la de Játiba; don Francisco Planas, al regimiento de Ceuta, y don Fernando Gómez del Palacio, al cuadro

Capitán (E. R.) D. Francisco Guevara, á la reserva de Osuna.

Primeros tenientes: D. Manuel Guarido, al grupo ametralladoras segunda brigada, quinta división; D. Emilio Allué, al regimiento del Rey; D. Martin de R sales y D. Mannel Castañs, al de Saboya; D. Luis Ramajos y don Manuel Ramirez Senderos, al de Mallorca; don Manuel Camañes y D. Manuel Bassa, al de Borbón; D. Ildefonso Conceiro, D. Severiano Gutiérrez y D. Luis Arnal, al del Serrallo; don Manuel Solans, à cazadores de Arapiles; don Antonio Alvarez, al cua lro de Larache; don Francisco Villar, al de Melilla; D. Joaquín Pacheco, á ametralladoras, segunda brigada, quinta división; D Manuel Albarrán, al regimiento de Castilla, y D. Trinidad Lacanal, al cuadro de Ceuta.

Segundos tenientes: D. Adolfo Suso, al regimiento de Guadalajara; D. Fernando Pérez Caballero, al de Saboya; D. Eduardo Rojas. D. Rafael López Delgado y D. Marcos Menadas, al de Córdoba; D. Enrique Cervera, al de Maltorea; D Domingo Derqui, D. José Que jereta, D. Fernando García Valiño, D. Luis Hernandez Pardo y D. José Monfort, al de Borbón; D José Sapanell, al de León; D. José Rodriguez Miranda, al de Wad Rás; D. Ostavio Liffiita y D. Francisco Martinez Illescas. al de Ceuta; D. Antonio Gómez de Salazar v D. Pedro Sáenz de Sicilia, al del Serrallo; don Esteban Domingo Piña, al de Guadalajara; D. José Gallego, al de Extremadura, y don Joaquin Perera, al cuadro de Ceuta.

Segundos tenientes (E. R.): D. Benjamin Conde, al regimiento de Saboya y D. Angel Martinez, al del Serrallo.

Permutas. - Se concede que cambien entre si de destino à les comandantes D. Ramón Morales, de cazadores de Arapiles y D. Rafael Mora, del regimiento de Cantabria

Destinos. - Clases de tropa. - A las fuerzas regulares indigenas de Melilla los siguientes

Publin Gómez Maos), Mariano López Carriedo, Alfonso Barrera, Manuel Chirino, Vicente Hita, Diego Ferrer, D. Carlos Jiménez Diaz, Juan Cobos y Manuel Saelices.

Caballería.

Ayulantes de campo —Del capitan general | presado. de Ejército D. Valeriano Weyler, marqués de

Tenerife, el capitán D. Valeriano Weyler y

Destinos.-Capitán D. José Barcaiztegui y Manso, conde de Llobregat, al regimiento húsares de Pavia.

Segundos tenientes. — Escala activa: don Enrique Durango, D Isaac Martinez Herrero y D. Adrian González Sagaseta, á Lanceros de la Reina; D. Manuel Trigo, al del Principe; D. Manuel Ponce de León, al de Villaviciosa; D. David Azcarretazabal, D. Enrique Dalias y D. Fernando Vea-Murguia, al de España; don Manuel Estévez y Estévez, al de Sagunto; don Ignacio Despujol, al de Dragones de Santiago; D. Ramón Rebolledo, al de Montesa; D. Félix de la Fuente, D. Joaquin Sánchez Garcia, don Luis Merlo, D. José de Castro y D. José Duarte, al de cazadores de Lusitania, y D. Ignacio de Inza y D. Luis Bargés, al de Almansa.

D. Federico Alvaro, D. Pedro Santamaria, D. Rafael Santander y D. Enrique Hernández, al de Talavera; D. Antonio Santos Gallego, al de Albuera; D. Miguel Fagoaga, don Bernardo Cano y D. José Ceballos, al de húsares de la Princes; D. Carlos Pérez Seoane, D. J sé de Suelves y D. Narciso Pérez de Guzmán, al de Pavia.

D. José Fernández Bolaños y Mora, al de cazadores de Alfonso XII; D. José Cabanillas Prósper, al de Victoria Eugenia; D. Miguel Rodríguez Pavón y D. Ildefonso Aguirre, al de Villarrobledo; D. Luis Cilla Martínez, don Francisco Bustamante y D. Carlos Medina, al de Alfonso XII.

D. José Cuñado, al de Galicia; D. Agustín Moral, D. Fernando Lefort, D. José de Manterola y D. Ramon Despujols, al de Treviño; D. Luis Indart, D. José Alonso Valdés, don Manuel Oyarzábal, D. Gregorio Ferrer Dans, D. Julio Rodriguez Quevedo, y D. Antonio Garrido Rosas, al de Maria Cristina.

Les sigundos tenientes (espala reserva recién ascendidos pasan destinados á los Cuerpos que se expresan:

D. Cor stantino Gómez Pardal, á cazadores de Villarrobledo; D. Julián Serna, á Lanceros de España; D. Manuel Fernández Ojeda, al de Sagunto; D. Enrique Peñacoba, á cazadores de Lusitania; D. Ca to Carbajo, á Talavera; don Filadelfo Rodríguez López, al de Albuera; don Santos Valhondo, al de Villarrobledo; don Francisco Campuzano, à Lancercs de Sagunto; D. Eduardo Yuste, á cazadores de Tetuán; D. F. ancisho Alcaraz à lanceros de Villavicio sa; D. José Fris, à cazadores de María Cristina; D. Juan Domínguez Vara, á Lusitania; D. Eustasio Hernández Noelle, á Tetuán, y D. Vicente Juan de Soto, á Treviño.

Artillería.

Antigüedad. -Se concede mayor antigüedad al segundo teniente de la escala de reserva don José Bermudo.

Vuelta al servicio. - Se le concede al coronel D. José Morales y al capitán D. Eduardo Gon-

Retiros. - Pasa á esta situación el comandante D. Juan Chamorro.

Gratificaciones. - La de 600 pesetas anuales al capitan D. Manuel López Rodríguez.

Intendencia Militar.

Ascensos. - A oficiales segundos: D. José Pérez Iñigo, D. Angel Losada, D. Manuel González Diaz, D. Antonio Dominguez Martinez. D. Carlos Pérez Iñigo, D. Juan Tudela, Rafael Pérez Flores, D. Angel Bovillo, D. Manuel Fernandez Martinez, D. Celestino Boné, Félix Berrie, D. Augusto Avilés, D. Luis Ulloa, D. Natalio Tejeiro, D. César Paradelo, D. Antonio Sanz, D. Urbano Guimerá, don Miguel Muro, D. José Motta, D. Ramón Alvarez Lamiel, D. Antonio Castellary, D. Ernesto Sellés y D. Jesús Arracó.

Sanidad Militar.

Vuelta al servicio. - Se le concede al farmacéutico mayor D. Cesáreo de los Mozos Salva-

Oficinas Militares.

Retiros. - Pasan à esta situción los oficiales segnndos D. Jerónimo Carbajosa y D. Manuel Diez, y el archivero tercero D. Eusebio Rodriguez Jiménez.

REINTEGRO DE ANTICIPOS

Con el fin de evitar las dudas que se suscitan acerca de los descuentos que deben practicarse para el reintegro de los anticipos hechos à jefes y oficiales, y teniendo en cuenta lo dispuesto sobre retenciones de haberes à las clases militares, se dispone lo siguiente:

1.º Las retenciones gubernativas que se acuerden para reintegro de cantidades anticipadas por el Tesoro ó por las cajas militares à jefes y oficiales del Ejército, comprenderán precisamente la cuarta parte del haber líquido que disfruten.

2.º Si el haber liquido de los perceptores estuviese retenido en su quinta parte para pago de deudas judiciales, la retención gubernativa à que se refiere el artículo anterior comprenderà tan sólo la diferencia entre la quinta y cuarta parte del haber liquido ex-

3.º Para los efectos de retención se estima.

rá haber líquido el que deba percibir el deudor procedente del sueldo, gratificaciones de antigüedad y pensiones de cruces, y en ningun caso las gratificaciones de residencia, pluses, indemnizaciones y demás devengos cuyo derecho dependa de circunstancias siempre temporales.

DESFILE DE SUCESOS

Cosas del picaro mundo

El telégrafo comunica, que en Rusia, un elefante de una casa de fieras, rompió las reias de su jaula y se dió un pas so por las calles, hariendo su libérrima voluntad.

En un hotel se sorbió toda la ropa dispuesta para los parroquianos; en una cacharrería no dejó plato sano; en una sombrería...

En resumen: se portó lo mismo que si hubiera es suchado un discurso á Pablo Iglesias.

En Barcelona mitin maurista; en Miranda mitin socialista; en Zaragoza mitin de los jóvenes bárbares; en Jerez huelga de agricultores; Romanones estudiando en Marruecos ...

¿Y todavia hay quien se extraña de que el verano no quiera hacer su aparición? Qué ha de venir, soñores, con las cosas que

El alcalde, para combatir la mendicidad tomó el saludable propósito de enviar a los mendigos á los puntos de donde confesaron ser naturales

Cuarenta navarros si declararon andaluces y fueron facturados para Sevilla, Córdoba y

En esta última ciudad, se conoció el engaño, y dicen, que de no encontrarles trabajo

dispondrán su regreso à la corte. Vengan en buena hora: aquí les daremos un kilométrico y vuelta al ferrocarril.

Han resuelto, sin grandes quebraderes de cabeza, el pro blema del veraneo.

PRUEBAS DEL ACORAZADO «ESPANA»

FERROL, 29 -Llegaron los generales y jefes de Artillería de la Armada y representan tes de las casas extranjeras, para asistir á las pruebas de la artillería del agorazado «España», que se ve ificarán mañana.

Durante las pruebas estentará el cargo de presidente de la Comisión inspectora de Marina el delegado del Estado Mayor central, general Barriere.

El proyecto de la escuadra

En Cartagena.

CARTAGENA, 29.-Se ha celebrado una asamblea, à la que asistieron los concejales, todos los elementos, representantes, diputados à Cortes y asociaciones obreras.

El alcalde dijo que debia recabarse la aprobación del proyecto de escuadra. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Pedir la aprobación del proyecto.

En caso contrario, que se vote al menos una ley autorizando à poner la quilla de varios ca zatorpederos en este aismai.

Una Comisión entregó las peticiones al comandante general del apostadero.

En El Ferrol.

EL FERROL, 29 .- Se ha solicitado permi so para celebrar una manifestación en favor de la construcción de la segunda escuadra. El alcalde, ante el temor de que se produz-

ca alteración de la tranquilidad pública, ha rogado à los iniciadores de la manifestación que desistan de celebrarla.

El Ayuntamiento se propone gestionar cerca de los Poderes públicos la aprobación del proyecto de segunda escuadra.

ARTILLERIA

PERSONAL DEL MATERIAL

Con el fin de proveer una plaza de maestro de taller, de oficio armero, se ha dispuesto se verifiquen oposiziones en la fabrica de Oviedo, que darán principio el 26 de Julio próximo.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra antes del día 20 de Julio, acompañando copia legalizada del acta de inscripción de nacimiento en el Registro civil. Certificado de buena conducta. Certificado de aptitud. Certificado de situación militar los que sean paisanos, y de copia de la filiación ó de la hoja de servicios los que sean militares.

El programa al que habrán de ajus erse es el publicado por Real orden de 30 de Noviembre de 1910.

El designado para cubrir la plaza de maestro de taller que si anuncia à oposiciones, disfrutarà el sueldo anual de 2.000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislaCULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuenabiertas, todos los días laborables, las Biblioteoss signientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve à trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce à diecisiete. Archivo Histórico Nacional (paseo de Reco-

letos, 20), de ocho á catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez à Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de

ocho à doce y de catorce à dieciséis. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once à catorce y de diecisiete y media à veinte y

media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve à trece.

Facultad de Derecho (San Barnardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de

ocho a catorce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueva á quince, y los domingos, de once á

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho à catorce, y los domingos de nueve à

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1),

de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez à dieciséis, y los domingos, de nueve à

Muºeo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Arten, Cancias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros

En ción Económica: 43 tomos encuadernar en tela inglesa, con profusión de grabaen colores y mapas.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas

Recortese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valor... pesetas que abonaré à plazos de ptas.... mensua-

Firma,

Dirección: Nombre.... Calle.... Núm... Ciudad Provincia.....

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Bar-

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.-He aquí el indice: Prólogo.—Introducción.-El hechicero Tore.—Las apariciones.—La vi sión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos tele páticos de una muerta.—Maravillas de lama y fakires.-Ascensión de cuerpos.-Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión à distancia -Fantasmas que anuncian muerte.-Sueño que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—L viedente de Paris.—Las brujas.—Profecia rea lizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesio nes —La adivinación.—Conclusión.

I.-«Penas militares» (Graduación prácti ca.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 paseta en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—Penas comunes del Código militar: (Graduación práctica). — Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III. - «La condena condicional». - En rús-

tica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes espe ciales. - En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio (Legislación completa de reclutamiento).—En

rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularies del Servicio militar obligatorio» —(Apéndice I). — En rústica, 3 IX. -«Servicio militar obligatorio» (Apén-

dice II), (Legislación complementaria).-En

rústica 2 pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida +). Interesantisimos cuentos. - Pre-

cio, dos pesetas Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruíz Benitez de Lugo —Pre-

cio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias. apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maf-

fiotte -- Precio, dos pesetas A bordo, por Angel Guarra.-Precio, una Los periódicos de las islas Canarias, apuntes

para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes

para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. - Precio, dos pesetas.

Servicio obligatorio

nteresante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con.

1.-Ley de bases de 29 de Junio de 1911,

aclarada y comentada. II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

II -Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias VI -Ley rectificada por R. O. de 27 de Fe brero de 1912.

VI - Indice general concordado por orden al -Preciet 3,5 pasetss

Nuestro «Apéndice primero», que son los ·Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal. Precio: 3,00 pesetas

Espectáculos para hoy

ZARZUELA -A las 6, La pitanza y Maruxa. 10,30, Maruxa.

APOLO.-A las 7, El amigo Melquiades. y Reynolds and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines) - A las 10,15, San Juan de Lus y Reynolds and Donegan .- 11,3?, El amigo Melquiades.

CÓMICO.-A las 10,30, El incendio de Roma. 11,45, La casa del Sultán.

TRIANON PALACE. Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares. GRAN TEATRO -Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 á 1. Exito formidable verdad: El fingido magistrado, quinta película

BENAVENTE. - De 5,30 y 12,37, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, es-

de la serie Fantomas. Actualidades Gaumond y

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infanteria, retirado. - Calle de Aragón, nú-

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS Dia 25 Dia 26

ı	gietarbis albeitascustrie Zores		300		
	4 par 100 perpetus interior				
	Fin corriente	80	17	81	10
	Fin próxime	00	06	80	25
	Al contado.	(5) (5)		ADS	
8	serie F de 50.000 ptas, nominales.	80	10	80	51
	» E de 25.000 » »	80	15	81	15
	D de 12.500 > ,	80	90	80	70
	> O de 6.000 > >	81	80	12	20
B) B 00 2.000)	00	55	99	80
	G v H de 100 v 200 nomie	81	00	81	75
	> 0 de 5.000 >	00	00	00	00
	4 per 100 amortizable.				
	THE CHE A CONTOUR ONE & COURT ACCOUNT	00	00	00	00
	Serie E de 25.000 ptas, nominales.				
8	> D de 12.500 > > O de 5.000 > >	90	25	90	
8	A de SM >	90	50	90	50
	An diferentes series	90	55	90	50
8	5 per 100 amortizable.		311	110	
	Serie F de 50.000 ptas. nominales.	99	75	99	80
S	» E de 25.000 » »	80	80	99	80
9	> D de 12.000 > ,	99	85	99	
•	» O de 5.000 » »	99	95	99	
3) B de 2.000 » »	99	95	99	
	> 0 do 5.000 > > B do 2.000 > > A do 500 > > San diferentes series	100		99	00
	BH WHISESHIOS SSETOR	000	ULF	00	00
8	Bamoos y Sociedades.		22	150	
,	Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	98	50	98	45
	Acciones del Banco de España.	4ö4	00	153	25
	Idem de la O. A. de Tabacos	294	50	294	75
13	Idem del Barco Hipotecario	UUU	DE .	412	00
	Idem del de Castilla	000	UU	80	10
	Idem del Hispano-americano Idem del Español de Orédite	000	00	000	00
	Idem del del Río de la Plata	380	50	378	00
	Idem del Central Mejicano	00	Oi	00	00
•	Azucareras preferentes	41	5 .	00	70

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metalicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina ex-quisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA, -- Antonio Ruso, Pageo de San Luis, núm. 4.-Agente de Aduanas. Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran con-

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Com-pañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.— Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península. - Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon —Servicio regulares de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadisimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algrdones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melillo cello del Carrera Pareiro. lilla, calle del General Pareja.

> FERROL GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VIC'TORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz) - José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfi-ca «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánico3, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO. - Urizar y Aldecoa. - Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para mineria. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez, Puntualidad. Economía.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas



COMPAÑÍA DE SECUROS REUNIDOS

Capital social: DOCK millones de pesetas electivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertuga 48 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. - Seguros contra incendios Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

J. Joaquin Arcal comercio, 67 y 69

Sastre de la Academia de Infantería

Especialidad en uniformes civiles y militares

ENRIQUE TRAUMANN

Barquille, 3, duplicado.- MADRID

OPOSICIONES

Correos y Telégrafos

Convocatorias anuales. Programa fácil para los aspirantes de Academias Militares_ 783 plazas para Correos. PREPARACIÓN eficaz por Academia poli-

técnica "CANO RUEDA" Más de 500 alumnos ingresados. Gran internado.

Programas, textos é informes, en la Dirección de la Academia.

San Marcos, 3.-MADRID

GAPITAL: 25 00.000 FRANCOS FÁARICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, fortie a y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Saperfosfatos de cal. —Superfosfatos de huesos. —Nitrato de sosa. —Sales de potasa. —Sulfato de amouiaco Sulfato de sosa. - Glicerinas. - Acido nítrico. - Acido sulfúrico corriente. -Acido sulfúrico anhidro. - Acido clorhídrico,

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONOMICO

NOTA IMPORTANTE,—Pidase à la Sociedad la «Guia práctica para sacar las muestras de las tierras» à fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECTION TELEGRAPION: GEINCO

GRANDES ALMACENES DE

EFECTOS NAVALES

BLANDY BROTHERS & CIA

LAS PALMAS (Gran Canaria

BANQUEROS

Consignatarios de varias lineas de vapores.

Compañias de Seguros.

Contratistas de carbón.

Ageries del «LLOYD INGLES» y de otras

Disposiciones hechas para efectuar repara-

ciones à flote de buques de cualquier tonelaje,

y en varadero de buques hasta de 1.500 tone-

ladas, y además para aceptar encargos para la

construcción de gabarras, remolcadores y falúas de cualquier clase à precios módicos

Proveedor de la Armada españole.

ISOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.-Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agri-cultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos

de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.

Aceros especiales al eromo, manganeso, etc.,—Sección especial para piesas de automévi-

Toda la sorrespondensia à la fábrica y ofisi-nes de Sedalons.

Depositario de los aceites

"VACUUM" Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas a Meli-

lla, todos los dias al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BAR-CELONA. — Salidas de Meilla todos los martes, liegando á Valencia todos los jueves al medio dia, donde trasbordara el pasaje al vapor «Domicilio, que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que sal-drá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Me-lilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.-Salidas de Melilla LINEA DE CANARIAS.—Santas de menha para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Bar-celona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Baruelona y escalas, los días 7 y 22.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafa-rinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sá-

LINEA DE PEÑONES. Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, à las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA. — Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á Malilla. Pidanze itizerazios.

DE

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta lasbel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, montevi-

deo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterránecy.—El dia 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cá iz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

veracruz y Tampico. Admite passie y carga para Costaurme y Facinco con traspordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en passies de ida y vuelta y también precios convencionales para camarctes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-OOLOMBIA.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piata (facultativa), Habana Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerte Rico, Canarias, Cáciz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertes admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Earrics y Cartagena de Indias con trasbordo en colón, para Maracaibe y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 24 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo llo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Onina, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Oádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

dias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha screditado en su dilatado ser-También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servides

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Com-

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposi-

es para el servicio de Comunicaciones Maritimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrà de Bilbao y Santander, el el 18 de Cijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, El vapor «León XIII», directo para Rio Janeiro, Montevidee y Buenes Aires.

COMPANIA

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo de 1.465 temeladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma»..... de 1.465

«Gomera Hierro».. de 800 teneladas, «Fuerteventura».. de 800 (Lanzarole) de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Ganaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia,

JOYERIA, PLATERÍA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida

RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA.

11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

DSTOMACE

CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quira el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flutulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico. — Oura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, hel enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

DE VENTA: Pricipales farmacias y Serrane, 20, MADRID, -Se manda felieto 4 quine lo pide.